



110

Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

ta y dos quartos en azumbre que se han asignado
hacerla y que el abantecedor remitiuya al público el
exceso que haya reportado

Fianza & Fran^{co}. En vista de la fianza que ofrece Fran^{co} Mauricio
Mauricio. Sancé para la tabla & carne & carnero que se le
ha confiado en esta ciudad. Acordó: informe el Cab.
Procurador sindic^o Gen.

Comisiario de En vista del memorial de Mateo Poveda, Alcaide de
cárcel. la cárcel y del decreto puesto á su continuación por
el S^r corregidor. Acordó la ciudad nombrar por
Comisiario de cárcel en lugar del S^r D^r Eneban de
Artola al S^r D^r Valentín Berlinguero, Regidor
Conto que se concluyó este Cab. q. e firmarán el S^r
Reg. y dos & los S^r Reg. concuerden q. nos los nos
damos fe.

Mateo

